

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA)

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precio convencional.

Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración Arco-Igual 18

Fernando Gonzalez Hernández

Habilitado de Clases Pasivas

RAMON ALBARRAN 21, PRINCIPAL

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda presentó ya al Congreso las modificaciones hechas en el proyecto de presupuestos de 6 de Julio. Ha aumentado en 34.887.399 pesetas el de gastos y en 16.802.444 los ingresos.

¿No esperabais una grande economía en los gastos mediante una reorganización de los servicios? Vosotros, los de la Unión Nacional, los reformadores de Zaragoza, en 100 millones poniais la reducción de los gastos. Lejos de rebajarlos se los agrava, y en ministerio alguno se reorganizan los servicios.

Tres años han transcurrido desde las asambleas de Zaragoza. El año 1898, ¡qué de esperanzas!; hoy, ¡qué de desencantos! Mientras subsista el actual régimen esos tocaréis uno y otro año. No acertarán nunca los monárquicos a reorganizar los servicios, porque sobre carecer de un nuevo plan administrativo, no tienen valor para salir de la tradición y la rutina. En vano les hablaréis de una transformación de los presupuestos; aunque la consideren buena y factible, no se atreverán nunca a emprenderla.

Salvo en la contribución de consumos, no se renuncia a las décimas de recargo. Queda una décima de recargo sobre la riqueza urbana, dos décimas sobre la contribución de industria y de comercio, tres décimas sobre las cédulas personales, dos décimas sobre pagos del Estado, de la provincia y del municipio, otras dos sobre los carruajes de lujo y las obvenções de los consulados. Esos recargos llevan camino de pasar de agudos a crónicos.

Una innovación hay digna de nota en esta corrección de los presupuestos. De 17.903.067 pesetas, han subido á 22.885.038 los gastos de Instrucción pública. ¡Como lo celebraríamos si el aumento se destinase á crear escuelas y construir edificios en que decorosamente albergarlas! Ese aumento no se destina sino á pagar los maestros con fondos de los municipios.

He aquí la combinación ideada por el Gobierno. Se priva á los ayuntamientos de los recargos que hoy imponen sobre la propiedad de la tierra, y el Estado recarga con 16 centésimas la contribución sobre la propiedad urbana, rústica y

pecuaria. Las 16 centésimas se calcula que producirán 25.224.984 pesetas y el pago de los maestros se calcula que ascenderá á 24.980.021. Pagará así el Estado á los maestros con recursos de los municipios y tal vez sin agravar la suerte de los propietarios.

Por de pronto, no nos parece mal la combinación ideada. Buena ó mala, libra á la Nación de una gran vergüenza. Asegura el pago de los maestros, condenados hasta aquí en los más de los pueblos á la pobreza y el hambre. ¡Es tan importante y augusta la misión del maestro de primera enseñanza! El es quien abre la razón de los niños y les da, cuando no los elementos de las ciencias, los medios de instruirse. El los enseña y los educa. El les allana las inmensas dificultades que presenta el simple conocimiento de las reglas de la Aritmética. Dejar de pagarle era evidentemente una iniquidad sin nombre.

Pequeña, pequeña es, sin embargo, la reforma. Sobre no aumentar el número de las escuelas, no aumenta tampoco los sueldos de los preceptores ni de las preceptoras, sueldos verdaderamente míseros. ¿Cuándo será que se invierta en la instrucción pública lo que malamente gastamos en la dotación de los reyes, en las clases pasivas, en las obligaciones eclesiásticas y en el personal y material de Guerra?

Lo hemos dicho antes y lo repetimos: bajo la monarquía, nunca.

F. PI Y MARGALL

Pacotillas

La Diputación provincial y el Ayuntamiento de Pontevedra están de monos por no sé qué cuestión que ha surgido entre ambas.

A consecuencia de esta cuestión, la Diputación ha ordenado que se dé de alta á todos los enfermos para que vayan á curarse ó á morir en medio del arroyo.

Y como el Ayuntamiento notificó á la corporación provincial que en adelante pagaría ocho reales, en vez de seis, por cada niño asilado en el Hospicio, también ha dispuesto la Diputación que los niños que están allí por su cuenta, vayan á que los mantenga el Nuncio.

De lo cual se deduce que, cuando las corporaciones oficiales riñen, son los pobres los que pagan los vidrios rotos.

Si hubiera Gobierno en este país, los concejales y los diputados de Pontevedra irían á sustituir á los enfermos dados de alta en el Hospital.

Que cómo se iba á efectuar así, si no estaban enfermos?

Muy sencillamente: ¡inoculándoles el microbio de la peste bubónica!

¡Ole, ole!

El Gobierno norteamericano confiesa la mala situación de Filipinas. Dice que son necesarios 60.000 hombres para mantener allí la dominación yanqui.

Ni aun así. Tenían que llevar sesenta mil hombres

fuertes y doscientas mil obicagonas guapas.

Como esto no puede ser, porque no las hay, ¡media vuelta á la derecha... de frente... marchen!

Y á casa con lo que buenamente se pueda, que es lo que tendrán que hacer los ingleses en el Transvaal.

Porque aquello se les está poniendo de color de panza de burro!

O de Chamberlain, que es lo mismo.

Dice don Carlos Siete, según referencias de Luis Bonafoux, que no le ha llegado todavía el momento de ir á Caramba, qué dureza!

Por lo visto en las boticas venecianas no hay agua de Looches!

Vive en Lentegi (Granada) un maestro de los buenos con su esposa, que es casada, y ocho hijos nada menos.

Las tortura el hambre fiera sin mendrugo que le acalle y el casero por contera les va á poner en la calle.

Pero hay buenos corazones como el alcalde rural y gracias á sus gestiones, lo pasarán menos mal.

En las tiendas el muy... diestro ha dicho, para auxiliarme, que no fién al maestro porque no piensa pagarle.

Y nadie le obligara, porque otra vez procesado por lo mismo estubo ya y fué y le absolvió el Jurado.

Se irá la familia á pique sin valer apelaciones, porque donde está un cacique ¡boca abajo Romanones!

¡Situación bien deplorable el maestro está sufriendo! ¡Pero él solo es el culpable de lo que le está ocurriendo!

En vez de buscar su bien enseñando á tanto zote, ¿por qué no se metió en la cuadrilla del Cerate?

Nunca le hubieran faltado garbanzos y buenos ternos... ¡El mejor profesorado hoy día es el de los cuernos!

ESTRAÑO

De todo un poco.

La Ilustración Nacional. El núm. 22, año 22 de esta acreditada revista, que acaba de publicarse, contiene artículos y poesías de reputados escritores y excelentes grabados, uno de ellos relativo á los últimos sucesos de Sevilla.

Administración, E. Hagaray 34, Madrid.—4'50 pesetas trimestre.

Los ladrones del gran mundo.

Acabamos de recibir los tomos II y III de la genial obra de *Ponson du Terrail*, LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO, que llevan por títulos *El Misterio del Pasaje del Sol* y *El Señor de la Montaña*.

Dado el interés que ha despertado en el público la primera parte titulada *Cartabul* ó *El Buque Fantasma*, esperamos que estos dos tomos se agoten rápidamente, pues se une al interés dramático de la acción, el carácter originalísimo de los personajes, y los episodios verdaderamente extraordinarios.

No en balde figura *Ponson du Terrail* como el más extraordinario y fecundo escritor de este género literario.

Con verdadera impaciencia esperamos las sucesivas series de LOS LADRONES DEL GRAN MUNDO, las cuales suponemos serán presentadas por la casa Maucci, de Barcelona, con el mismo buen gusto que las tres citadas.

Restáanos solo añadir que la cubierta es muy bonita, y el precio de cada tomo una peseta.

Sección Oficial

El Boletín del 4 publica:

Edicto de la Dirección general de obras públicas, anunciando la subasta que se celebrará el 30 del actual para la adjudicación de los acopios de piedra para la conservación de la carretera de Alange á la de Albuera á Fregenal, de Puente de Lantrín á Almendralejo y del apeadero de la Zarza en el ferrocarril de Ciudad Real á Badajoz á Alange, bajo el tipo de 33.080 pesetas 88 céntimos.

Otros de varios alcaldes exponiendo al público los repartimientos de contribuciones.

Otro del Alcalde de Valdeterres anunciando la vacante de una plaza de médico titular dotada con 1000 pesetas anuales.

Otras de los jueces de instrucción de Fuente de Cantos y Jerez de los Caballeros, anunciando las subastas de fincas embargadas á los procesados Antonio Lobón Bautista y Francisco Salas Rangel.

Otro del Juez de 1.ª instancia de Almendralejo, citando á las personas desconocidas que se crean con derecho á la herencia de D. Juan Ramirez y Carrasco conocido por D. Juan José.

Sección Regional.

DESDE FREGENAL.

Doña Belén Sárraga.

Llaman ciudad á este pueblo de Fregenal y más bien le debieran llamar aldeota del tiempo de los Templarios, como un castillo de aquellos caballeros, y á su sombra se cobija un pueblo dominado por una oligarquía feudal que mira á aquel como un feudo suyo, como una manada de ovejas que zaranda con el cayado concejil.

Esos oligarcas, esos feudales, dominan en absoluto en la localidad y para ellos no hay ley de reuniones, ni de asociaciones, ni derechos individuales consignados en la vigente Constitución, aunque mistificados y la voluntad de los nobiliarios es suprema ley. Y para muestra allá va un botón.

Hace pocos días llegó á esta localidad de reaccionarios y clericales, la distinguida señora y eminente propagandista doña Belén Sárraga, acompañada de su esposo D. J. Emilio Ferrero. Tenía intención de dirigirse á Jerez para celebrar un mitin y aguardaba la diligencia para marchar á este último pueblo. Tuvo necesidad de esperar unas cuantas horas y después toda

una noche porque una comisión de republicanos de Zafra llegó también para celebrar allí otra reunión—que ya habrá tenido lugar—y reunidas las dos comisiones de Jerez y Zafra para llevarla a sus respectivos pueblos, convinieron en que primero fuera D.ª Belen Sarraga a Zafra y después a Jerez, al regreso de Badajoz. Y sucedió que dada ya a conocer esta señora en Fregenal, aunque no de todos los liberales, republicanos y librepensadores que no tuvieron noticia de su estancia en el pueblo, solicitó D.ª Belen Sarraga permiso de la autoridad para celebrar un mitin y dirigir la palabra al pueblo.

Parecía lo natural y lo legal que se le hubiera concedido ese derecho y hubiera podido hablar la culta y distinguida propagandista, como lo ha hecho en todas las capitales y pueblos de España; pero apesar de su derecho el alcalde le prohibió en absoluto que tuviera ninguna reunión.

Y pregunto yo: ¿Qué motivos hay para prohibir en Fregenal lo que se permite en Zafra, en Jerez y en Badajoz?

¿Es que queréis que nadie os perturbe en el usufructo del poder? ¿Teneis algún vínculo, algún mayorazgo, algún feudo que os ha concedido el rey Ulises, sobre el pueblo de Fregenal?

Cuidado que aunque parecéis grandes y poderosos no lo sois: aunque tengáis riquezas microscópicas y aunque os pudiérais imaginar grandes y poderosos, habría que decir lo que decía Mirabeau en la revolución francesa: Los grandes nos parecen grandes porque los miramos de rodillas: levantémonos.

¿Creíais que D.ª Belen Sarraga iba a atacar al clericalismo? ¿Creíais que iba a atacar a los frailes y jesuitas, a los haraganes con capucha, como les llama el ilustre Salmerón? Pues que les ataque. Vosotros debíais haber nacido en tiempos de D.ª Urraca de Castilla; en el siglo XI; en tiempos de esta reina, donde había setenta mil frailes y un número casi igual de monjas; en esos tiempos donde esa reina libidínosa daba a los obispos y frailes tierras y mercedes a granel y concedió a los frailes del monasterio de Sahagun hasta el privilegio de fabricar y acuñar moneda; y ese mismo pueblo de Sahagun, cansado de tanta tiranía real y clerical, arremetió contra esa reina y el obispo Diego Gelmirez y atropelló la iglesia e incendió la torre donde aquel obispo se refugió en unión de esa D.ª Urraca, reina escandalosa é inmoral, de la cual dice el jesuita Mariana que eran tantas sus liviandades, que ya no se podían tapar. Si esto hicieron los liberales ¡qué escándalo!

De modo que no queréis que se hable de frailes y de curas: sabed que las corrientes de la opinión van en contra del clericalismo, porque todos ellos son dominantes y avasalladores, aunque ofrecen y amenazan con un cielo, un infierno y un purgatorio, que debían cambiario por medio de un milagrito, en almuerzo, comida y cena, que es lo que necesitan el jornalero y muchísimas beatas.

Ya llegará el día en que se cumpla la ley de Mendizábal, que valientemente expulsó a los frailes el año 35, como así lo hicieron los hombres de la revolución del sesenta y ocho; y esta expulsión de frailes debe hacerse con Concordato y sin él: con ley de asociaciones y sin ella.

Hay que cumplir el testamento de Mendizábal y como en Francia expulsar a los frailes; pronto en esta nación será un hecho la separación de la Iglesia y del Estado y algún día lo será en España, porque el que quiera curas que los pague de su bolsillo particular y con eso se ahorrarían cuarenta millones de pesetas que cuesta el clero y con esa cantidad y algunas otras economías, se podría rebajar los noventa y dos millones que se pagan por consumos.

Todavía dirán que D.ª Belen Sarraga iba a hablar de socialismo, esto es, del mejoramiento de la clase obrera y aunque así fuera estaría en su derecho. Los mismos gobiernos procuran mejorar la condición del bracero. Ahí está la ley de accidentes del trabajo, del exministro conservador Sr. Dato; ahí está el proyecto de jurados mixtos entre patronos y obreros y la comisión de reformas sociales. Lo más que podía haber sucedido en Fregenal es que los braceros hubieran alcanzado las ventajas que han alcanzado los de Jerez. En este pueblo y previo acuerdo de los propietarios y jornaleros, se ha conseguido que los jornales para cojer la aceituna se paguen a cinco reales, las apañadoras a cuatro: los jornales de escarda y zacha a seis lo menos; el jornal de siega a diez y ocho reales; el gañán a cuatro reales y de comer: las cangas a veinte y seis y así con otros trabajos.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: **Vichy-Hopital**, para el tratamiento de las enfermedades del estómago. Las eminencias médicas recomiendan su uso. **Vichy-Grande Grille**, para las enfermedades del hígado. Cada botella lleva un dis- **Vichy-Célestins**, vías urinarias (arenillas, dia-co azul VICHY-ETAL. betes, gota, reuma, etc.) No fiarse de imitaciones. Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.

Nada de esto se quiere. El pueblo que viva dormido y aletargado por la ignorancia y por el vino.

Y para concluir: corre por Fregenal una hoja sin pié de imprenta, tímida y muy templadita, como aconsejando a los electores a la lucha próxima en las elecciones. Es una hoja ambigua, indefinida, incolora, sin bandera democrática y sin orientación alguna. Aconsejamos a su autor que hable claro y sepa que un comité republicano dirigido por la gente joven, es lo que hace falta en la localidad.

UN LIBERAL.

3 Noviembre 1903.

Crónica Local

Uno de los candidatos silvelistas en las próximas elecciones municipales lo será, según hemos oído, D. Mario González de Segovia.

Practicante.

Se necesita uno en la farmacia de Don Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

Nuestro amigo el procurador de los tribunales y agente de negocios D. José Dacal Pérez, ha trasladado su despacho a la casa números 1 y 3 de la calle de Arco-Agüero.

Los monárquicos no las tienen todas consigo en el asunto de las elecciones, a pesar de creer que una parte de los obreros no tomará parte en la lucha.

No hace muchos años, el triunfo de las candidaturas monárquicas era fácil, dando orden en tres ó cuatro tabernas para que el día de la elección se diera vino gratis; pero ya saben nuestros adversarios políticos que ese medio es ahora inútil, porque los verdaderos trabajadores se han convencido de que en los días en que hay que votar no se debe beber más que agua.

Solo queda el recurso de los *ulquilones*, de que entren en campaña los que van a votar por los electores verdaderos y por los muertos y ausentes; pero ese ilícito recurso tiene también sus peligros, cuando existen comisiones numerosas que vigilan los colegios.

Mañana publicaremos un manifiesto que nos ha remitido D. José López Sánchez, que quiere luchar en las próximas elecciones por el distrito de Estación Corchuela.

Profesora de caligrafía, dibujo, solfeo y piano; larga practica con excelentes resultados.—Ramón Albarán, 30, principal.—Cenefas, guirnaldas, escudos, enlaces, festones y todo lo concerniente al bordado.—Se admiten encargos para fuera de Badajoz.

Ha regresado de Madrid la señora doña Guadalupe Franco de Montalban. Bienvenida.

Hoy en segunda citación, celebrará sesión el Ayuntamiento.

CERVECERIA DEL GALLO.

El dueño de este acreditado establecimiento, teniendo en cuenta la baja que han experimentado en estos últimos meses los cafés, y en virtud de una gran compra que acaba de realizar, participa a su numerosa clientela, que deseando cederle por completo dichas ventajas, el precio de su inmejorable café tostado es el de SEIS PESETAS KILO, sin que por esto haya variado en lo más mínimo su clase anterior.

Ni anteayer ni ayer regresó a esta capital D.ª Belen Sarraga.

Avisos

Los republicanos que quieran enterarse de si están inscritos en las listas electorales, ó tomar parte en los trabajos de revisión que se están haciendo para sacar lista de los fallecidos ó ausentes, pueden acudir al Casino republicano calle de Montesinos, 5, ó al Circulo Progresista Montesinos, 29, desde las 6 de la noche en adelante.

TEATRO.

Con objeto de dar algún descanso a las nartes principales de la Compañía, representáronse anoche tres pececitas que entretuvieron agradablemente al auditorio.

La primera, que fué *El Grumete*, la interpretaron con regular acierto, así como *En las astas del toro*, donde se distinguieron los Sres. Banquells y Rodrigo que interpretaron bien sus respectivos papeles de *mataor y viejo chulo*.

Maria de los Angeles, a más de ser una obra que siempre agrada por estar muy bien escrita, la hicieron bastante bien, aunque lucharan algunos de sus intérpretes con el recuerdo de su festreño por Pablo Lopez. No obstante se les conoció el deseo de agradar, deseo que consiguieron sobre todo el Sr. Martín, que fué aplaudido.

Hoy se cantará la *Marina* (zarzuela) donde hará su *debut*, nuestro buen amigo y distinguido aficionado D. Juan Alba, del que esperamos un feliz éxito.

Además se pondrá en escena *Maria de los Angeles*, con el mismo reparo de anoche.

J. G. O.

Matadero.

Reses sacrificadas el 3, 4 y 5 del corriente

5 bueyes.	
6 vacas..	
0 añojo..	1914'781 48
0 erales..	
0 toro...	
0 Terneras..	
1 carneros..	
69 ovejas..	
4 borros..	1590
4 machos	
17 chivas	
59 cabras	

Total reses.. 165 3504'781

Al público y a la prensa

COMUNICADO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Suplico a V. la inserción de las adjuntas líneas por lo que doy a V. mis más expresivas gracias anticipadas; voy a entrar en materia.

El martes último 29 del pasado tuve la honra de presentarme ante el público de esta capital: al dejar hoy de pertenecer a la compañía del Sr. Lacarra, por diferencias importantes surgidas con dicho señor, tengo la honra de despedirme del ilustrado público, dando un millón de gracias por la benevolencia indulgencia con que ha acogido mi modesto trabajo; recompensando con sus aplausos, inmerecidos por mi parte, cuantos desvelos me he impuesto por complacer.

¡Adios pueblo de Badajoz, tu recuerdo irá conmigo a todas partes! y siempre podréis contar con la eterna gratitud de

ALFREDO GONESA.

Badajoz 6 de Noviembre 1901

REGISTRO CIVIL.

Día 5 de Noviembre de 1901.

FALLECIDOS.

Francisca Paula Expósito, 7 meses, fiebre gastro intestinal.

Juan Estevez Cabanilla, 70 años, grippe.

NACIDOS

Ramona Menendez Pereira. Juan Zugasti Saenz.

CASAMIENTOS

Ninguno.

Cognacs Henri Garnier y C.º

PEDID LOS VINOS

DE LA

ACREDITADA CASA

R. O'NEALE

Jerez

ESPECIALIDAD

Finísimo

Vina EL CUADRADO. De venta los mejores establecimientos de vinos y en colonias.

Recibos de Lotería

En la imprenta de este periódico los hay talonarios, alegóricos, litografiados é impresos en tinta azul a 1 peseta el 100.

Servicio telegráfico

El premio de 100.000 francos.

Madrid 5 (21).

Un despacho de París dice que la comisión de aerostación decidió por 13 votos contra 9, habiendo 3 abstenciones, conceden el premio de 100.000 francos, sin restricción alguna, al Sr. Santos Dumont.

Congreso

Madrid 5 (21'10)

En la sesión celebrada hoy por la Cámara popular, terminó su notabilísimo discurso el diputado republicano Melquiades Alvarez.

El conflicto franco turco.

Madrid 6 (3'30).

Telegrafian de París comunicando que el almirante Caslard ha ocupado tres puntos de la isla Mitilena, el fuerte de Medeli y las radas de Kalloni y Olivares.

Prisiones

Madrid: 6 (4).

En Barcelona ha sido preso un sujeto que dió el grito de ¡Mueran España! y ¡Viva Cataluña libre!

Ha sido detenido el Director del Banco garantizador de los vapores, acusado de estafas.

DEHESA QUE SE ARRIENDA

Para el próximo San Miguel se arrienda la dehesa de Sierra Brava, sita en el término de Jerez de los Caballeros, con buenas majadas y abrevaderos. Para tratar, con D. Gabriel Rodriguez Barrientos, en esta capital, Menacho número 21.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS
QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde **38** pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
JUBADO MARIÑEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO ECONOMÍA VENTAS AL

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO.

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47
y Muñoz Torreros (antes Gobernador).

BADAJOZ

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.
Persianas transparentes. Lana para colchones.
Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.
Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidanse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1901 y Septiembre de 1900.

Matrículas de honor		RESUMEN GENERAL.	
Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
6	6	Sobresalientes.....	7
		Notables.....	17
		Buenos.....	3
		Aprobados.....	64
		Suspensos.....	3
			94

Los aprobados en general representan el **98** por 100 de los exámenes verificados.

Nueva Cordonería y Pasamanería

DE

JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6
BADAJOZ

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz

MUEBLES DE LUJO

DE LOS

Talleres de Ebanistería y Tapicería

EL PROGRESO

DE

Ramón Salas.

SALÓN DE VENTAS TALLER DE CONSTRUCCIONES
57, San Juan 57 10, Chapín, 10

Inmenso surtido en muebles de lujo y económicos á precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería: pidanse proyectos y presupuestos.

Exportación á la provincia, franco de embalaje.

CLÍNICA DE OPERACIONES

y

Consultas de especialidades

Melendez Valdés (antes Granado) 39, bis, pral.
BADAJOZ.

Enfermedades de los ojos, de la matriz y cirugía general, de 1 á 2 de la tarde.

Enfermedades venéreas y sifilíticas, propias de los niños y medicina general. de 12 á 1.

Jueves y sábado, de 4 á 5, gratis á los pobres de Badajoz, que justifiquen serlo.

Perfumeria y Pasamanería

DE

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

Sucesores de

PEDRO LAZARO

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vende los acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines.

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visítaresta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 8 Y 20

MADRID

FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO

Premiado en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

La Termo-Sabina Camacho

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORES, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular ó muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de mar avillosa ó milagrosa*, dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es más que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, fiebres, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño el enfermo.*

Caja: 4, 6 y 10 pesetas.
TRIDIGESTIVO.—Vino elixir y poivos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—El vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales bismúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

HERPES.—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azufre líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

TOS.—Las *Pildoras Anidas* la curan sin más que tomar una pildora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

DENTICION DE LOS NIÑOS.—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía, y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

CALENTURAS.—Se curan con las pildoras y polvos Richard.—Caja: 2'50 y 6 pesetas.

LICOR DE BREA anticatarral.—1 peseta frasco.
EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.—1 peseta frasco.

Depósitos en todas las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho, Farmacia y Drogueria, premiado con medallas de oro y condecorado.—En Extremadura en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera de la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey.

HOTEL CENTRAL

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 10 Y MORENO NIETO, NÚM. 1
 BADAJOZ

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario JESUS HERRERO RINCON es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio, ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
 CONTRA EL PEDRISCO, INCENDIO Y MUERTE DEL GANADO

CAPITAL SOCIAL: 200,000 Pesetas, elevable á 1.000,000

Constituida conforme á las leyes vigentes y con escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Barcelona D. Juan Soler Vilarasan.

Dirección y Oficinas: Calle de la Princesa, núm. 52, Barcelona.
 Delegado general de Extremadura: D. Francisco Carrillo Blazquez, Barrio Nuevo, 2, Caceres.

Agente en Badajoz: D. Enilio Morillo Fernandez.
 Esta Sociedad asegura contra el pedrisco, granizo é incendio de cosechas y frutos; contra incendios de edificios, muebles, mercancías, aperos de labor y contra la muerte de ganados.

LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos; NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á la similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico poseedor de la Academia de Medicina de Paris, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y los numerosos reconocimientos practicados durante seis meses por el reputado químico Dr. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se suministran al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferro-similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, menstruo, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expanden en todo el mundo. Para el uso de niños y personas débiles que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'7
RESERVAS.....	12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	18.708.693'48

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al «Seguro contra accidentes», garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
 Domicilio social: Ancha, 64, — BARCELONA,
 Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledó, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS



El que presente CAPSULAS de SANDALO mejora que las del doctor Pizá de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobatorias y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapsos de la matriz, etc.

HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 2779) del Ortopédico de Madrid:

D. Jerónimo Ferré Gamell

Llegará en breve á BADAJOZ, y DON BENITO el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico y recibirá en BADAJOZ los días 7 y 8 del actual y en DON BENITO los días 9 y 10 del actual á cuantos deseen encargar alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Todas las hernias reductibles, cualquiera que sea su volumen y antigüedad se contienen fácil y constantemente y se curan radicalmente la mayoría de ellas con la sola aplicación de nuestros APARATOS ESPECIALES; porque distinta la construcción de su pala de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, y pudiendo graduarse su presión, va produciendo poco á poco la calosidad del anillo y aponeurosis que lo forman, disipa la grasa de las partes y hace que las paredes de las células se aglutinen unas con otras que es como se establece la curación efectiva.

Semejante curación jamás podrá producirse con ninguna clase de aparato encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, sino que de este modo las hernias van agravándose por momentos hasta llegar, en muchos casos, á determinarse su extragulación.

Por esto nosotros que desde el primer día confiamos nuestro negocio á la solidez del crédito, NUNCA hemos procedido á la construcción de ningún aparato sin previa presentación ó reconocimiento de la persona herniada; pues sabemos demasiado que todas las hernias rebeldes y voluminosas se hubieran podido curar de haber acudido en un principio á la aplicación de un aparato expresamente construido con arreglo á la necesidad del padecimiento.

Nuestros talleres están funcionando constantemente, y sin embargo, tal vez son los únicos del mundo donde no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial. De ahí que en nuestro GABINETE, podamos poner á disposición del público, no solamente los testimonios escritos de curaciones maravillosas (y la mayoría en breve tiempo) obtenidas con nuestros APARATOS ESPECIALES, sino también citar casos de eventaciones voluminosas que hemos combatido felizmente y que pueden comprobarse con gran facilidad, porque la mayoría de ellos recaen en personas que por su posición son bastante conocidas.

Dicho representante recibirá en BADAJOZ solamente los días 7 y 8 del actual en el Hotel Paris y en DON BENITO solamente los días 9 y 10 del actual, de 11 á 1 y de 3 á 6 en la fonda del Centro.

(Avisando pasará á domicilio).
 En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del BARQUILLO, 3, DUPLICADO, 1.º